

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

Año V.

Almería.—Miércoles 27 de Mayo de 1914

Núm. 1.358

En la Diputación

La Asamblea de ayer

A las siete y diez minutos se da comienzo a la sesión.

Preside el señor Ibarra y asistieron los diputados señores, Mena, Peregaz, Piqueras, Rueda Molina, Fernández Pardo, Muñoz Saavedra, Muñoz Calderón, Lozano, Estevan Flores, Monterreal, Espinar, Ferrer, Ballesta y Godoy.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, después de una rectificación del señor Ferrer.

El señor Lozano pide que se haga constar en el acta, que él no vio la imprenta, según aparece en ella.

El señor Presidente anuncia que se va a dar cuenta del dictamen de la comisión sobre las cuentas de Depositaria.

Por el secretario se da cuenta del dictamen ante dicho, referente a las cuentas de ingresos y gastos del año 1913.

El presidente propone que se declare la urgencia del dictamen abriéndose discusión sobre el mismo.

Apruébase el dictamen sin discusión.

Se da cuenta de una petición del Ayuntamiento de Canjáyar, pidiendo una subvención de dos mil pesetas, para el arreglo de la carretera.

Defiende la petición el señor Estevan, exponiendo la dificultad que existe para realizar el transporte.

Agrega que los comerciantes y el Ayuntamiento contribuirán a la reparación del referido camino, y pide que la Diputación atienda la solicitud presentada.

El señor Rueda Molina dice que son justas las peticiones de los pueblos en este sentido, pero considera que la Diputación no está en condiciones de conceder cantidades tan crecidas.

Rectifica el señor Esteban, diciendo que el Ayuntamiento de Canjáyar pide, lo que la Diputación ha debido conceder sin pedirlo, porque era de su competencia la conservación del camino.

Interviene el señor Espinar y dice que no hay cantidad presupuestada.

El señor Estevan: Hay 500 pesetas para estos gastos.

El señor Espinar dice que se tenga en cuenta la petición para el presupuesto venidero.

Vuelve a rectificar el señor Estevan, manteniendo lo dicho anteriormente.

También rectifica el señor Espinar.

Rectifica el señor Estevan diciendo que el señor Espinar cuando presidia una de las sesiones de la Comisión provincial, nombró varios temporeros, sin haber capitulado el presupuesto.

El señor Espinar: ¡No es cierto!

El presidente pregunta si se toma en consideración la proposición del señor Estevan.

Se acuerda tomarla en consideración, concediendo 500 pesetas de subvención.

Léese un telegrama del director general de primera enseñanza, sobre la creación de la normal de maestras, diciendo que no puede acceder, hasta que ingrese la Diputación los gastos que ocasiona.

El señor Lozano dice que la facultad persigue a este hermoso proyecto. Afirma que reiteradamente se ha pedido esta mejora, dedicando capítulo en los presupuestos para la misma.

Pide que se telegrafe nuevamente al ministro haciéndole constar que se han empleado por la Diputación todos los requisitos legales, para que se establezca la referida Escuela Normal de Maestras.

Así se acuerda.

Léese el dictamen de la Comisión nombrada anteaer, para inspeccionar los ingresos y gastos del presente año.

Dióse que el arrendatario proveyó de buena fe en su cometido.

Habla del retraso de la contención de los presupuestos, y del período electoral por cuyo motivo no se ha podido efectuar los ingresos.

Se declara la urgencia del dictamen, y se pone a discusión.

El Sr. LOZANO, dice que no quiere aceptar el dictamen que considera honrado, pero que quiere determinar algunos cargos.

Dice el Sr. Lozano que tiene un gran miedo a las responsabilidades que pudiera contraer como diputado.

Dice que no hace otra cosa que acusar con harta ostentación suyo.

Afirma que hay un pecado de negligencia, pues el arrendatario reñe lo que corresponde a los empleados y acreedores de la Diputación. Dice que está justificado la atmósfera de la prensa por esto mismo.

Señala lo que debió ingresar el arrendatario por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

No se explica porque no se le obliga a ingresar las cantidades debidas, censurando estas anomalías o negligencias.

Dice que si no cumple con su deber, debe rescindirse el contrato del arriendo por doloroso que sea, cumpliendo las condiciones 16 y 17 del contrato.

El Sr. ESPINAR, le contesta, que no hubo negligencia por parte de la Comisión, que no conocía nada de cuanto se decía. Dice que el Sr. Lozano, es el único que obró con negligencia, puesto que tuvo conocimiento oficial de lo que sucedía, y no lo comunicó así, ni siquiera lo hizo, cuando presidió la Comisión provincial.

El Sr. LOZANO, rectifica, diciendo que no sabía que era presidente porque vino únicamente a sustituir a un señor Diputado. Dice el Sr. Espinar que no tuvo conocimiento de este hecho. Y como puede decir eso, si tiene en su bolsillo dos oficios comunicados así.

El Sr. ESPINAR: Los oficios, no son documentos oficiales.

El Sr. LOZANO: Entonces cuáles son los documentos oficiales?

El Sr. FERRER, dice que la Comisión nombrada para estudiar la administración de los fondos de la Diputación, se ha limitado a eso tan solo, para aclarar cuanto se venía diciendo.

Dice que la administración es moral y honrada.

En las cuentas de los años 914 y 913, aparece que el arrendatario ha cumplido con su deber, habiendo llegado a ingresar mayor cantidad que la que debía.

Ahora bien, la Comisión no quiere que su dictamen se acepte, sino que por el contrario, espera que se discuta ampliamente.

Afirma, que es justo cuanto dice el Sr. Lozano, en cuanto que se ha faltado, al contrato, pero que para evitar los perjuicios de la Diputación si se rescinde el contrato, entendiéndose que debe concederse un plazo de mes y medio.

El Sr. LOZANO, rectifica, diciendo que debe rescindirse el contrato, dándole un plazo legal de diez días para que garantice sus débitos en caso contrario.

Interviene el Sr. MUÑOZ CALDERON, diciendo que en fecha anterior se había enterado de que el arrendatario faltaba a lo convenido en el contrato, pero que suspendió toda gestión al leer en EL POPULAR, una entrevista celebrada con el presidente de la Diputación, por uno de los redactores de aquel periódico, en la cual el presidente ofrecía que el arriendo pagaría sus débitos en todo el mes de Marzo.

Como el primero de Abril, el periódico reanudó su campaña diciendo que el presidente no había cumplido su compromiso, creyó en el caso de oficiar al gobernador, para que éste interviniera en tan grave asunto.

El PRESIDENTE interrumpe, obligándole a que se cña a la cuestión.

El Sr. MUÑOZ CALDERON, pregunta cuáles son las garantías propuestas por la Comisión especial nombrada para aclarar las cuentas del ejercicio corriente.

El Sr. RUEDA, por su calidad de abogado contesta a las preguntas dirigidas por el Sr. Lozano referentes al contrato del arriendo. Dice que en realidad el contrato está incumplido, pero que si esto es cierto también lo es, que en años anteriores el arriendo había entregado cantidades demas.

En cuantos a las garantías que ha de poner el arrendatario, dice el Sr. Rueda contestando al Sr. Muñoz Calderon, que se han dejado a juicio de la Asamblea.

El Sr. PRESIDENTE. Se ha dado mucha "latitud" al debate y conviene concretar.

El Sr. MENA, manifiesta que habiendo formado parte de la Comisión cuatro letrados, deben darse por satisfechos con su dictamen.

De todas formas dice, los débitos del arrendatario están garantizados con la fianza y las cantidades ingresadas de más en los ejercicios anteriores, por cuya causa entiendo que siempre se está en condiciones de rescindir el contrato sin perjuicios para la Diputación.

El Sr. MUÑOZ SAAVEDRA, contesta a las frases de amigo y jefe que le ha dirigido el Sr. Lozano, afirmando, que donde está el Sr. Lozano, el Sr. jefe y el Sr. jefe, dice que había hablado en la sesión de ayer de frases deletéreas bajo la impresión de un estado de cosas aparatosas y no real. Afirma que después del estudio hecho por la comisión, ha terminado tal atmósfera.

Se extiende en largas consideraciones legales y jurídicas para expresar el estado del arriendo. Afirma que si hubo negligencia no hubo mala fe.

Prone que se nombre un interventor de la Corporación, que fiscalice la cobranza del arriendo, para que se tenga conocimiento exacto de su desenvolvimiento y se pueda rescindir el contrato en un momento determinado.

Rectifica el Sr. LOZANO, diciendo que no conocía el paradero de los oficios a que se refiere el Sr. Muñoz Calderon.

Pregunta cuanto tiempo ha durado el período electoral, pues no se explica que se dé como pretexto tales razones, pues antes y después del período, el arrendatario ha faltado a sus deberes y sino que se lo preguntan a los empleados.

Insiste en que debe rescindirse el contrato del arriendo, concediéndole un plazo de 10 días para que garantice sus débitos.

El señor Ferrer manifiesta que está en parte justificada la situación del arriendo, pues no se han formalizado aun los repartimientos de más de 40 pueblos.

Pónese a votación el dictamen en el cual se concede mes y medio de plazo al arrendatario para que se ponga al corriente y es aprobado con el voto en contra del señor Lozano.

Se abre luego discusión sobre la proposición del señor Muñoz Saavedra para que se nombre un interventor de la Diputación, en el arriendo del contingente.

España y América

Vivimos los españoles entregados a una vida somnolienta y tediosa, discurriendo específicos y panaceas para combatir el estado anémico de esta patria sin ventura. Pasamos el rato condoliéndonos de la despauperación de la raza de la política encerrada en estrecho horizontes, de la dudosa virilidad del pueblo español, y cada cual inventa remedios adecuados a su pereoso temperamento. Tan pronto maldecimos la emigración, como enaltecemos el americanismo, que viene a ser como una emigración espiritual. Comenentamos proponemos la cordialidad de nuestras relaciones con las repúblicas americanas, carne de nuestras carnes y hueso de los nuestros. Perezoso y también y tocado del general marasmo, pregunto:

¿Que debemos llevar de nuestra España a las naciones americanas? ¿Que debemos traer de aquellas a nuestra patria? Nosotros poseemos archivos, museos catedrales, lengua sonora y castizas, historia, mucha historia, demasiada historia. Nuestros hermanos de América nos ganan en susceptibilidad para la ideología de nuestro tiempo en adaptación a los nuevos métodos del trabajo y del comercio, en el hábito de la ciudadanía, siquiera sea ésta desordenada y tumultuosa.

¡La emigración! ¡Que calamidad! ¡Que horrible sangría! ¡Muerte gradual, agonía lenta de un pueblo que fué nutrido y vigoroso! Todas las recetas ó vendajes que inventamos para contener esa lastimosa hemorragia, resultan inútiles. Y es que el remedio no depende de nuestra voluntad, sino de los designios de la naturaleza, que determinan una saludable evolución histórica. En el correr del tiempo, la sangre de rramada vuelve a nuestras venas. Los españoles que huyen de nuestro suelo, viven y mueren en el suelo americano. Las vidas extinguidas allá, florecen y fructifican creando nuevas existencias que, sazoadas por el tiempo, crea nuevos seres, cuyas almas continúan enlazadas por vínculos de amor con la madre perdida.

Sin perjuicio de fomentar la hispanización de América, celebremos como un hecho indudable y feliz la americanización de nuestra Península. Ciego está quien no lo vea. A lo largo de la región septentrional de España, empezando por los valles de Roncal y Baztán y continuando sin interrupción en toda la zona Cantábrica hasta Galicia, tenemos una espesa población americana, compuesta de individuos que el vulgo llama "indianos" con mucha propiedad, porque ellos son las Indias conquistadas antaño por nosotros, que hogaño, son la riqueza, la inteligencia y el trabajo que vienen a conquistar y civilizar a la madre caduca, adueñándose de su suelo y fundiendo el vivir moderno con el atavismo glorioso.

Esto es tan cierto, que salta a la vista de todo e que recorra de punta a punta la hermosa región en los placenteros días de verano. Es América la civilización conquistada con sangre y laureles de guerra, que ahora con filial generosidad, a su vez nos conquista, trayéndonos laureales más preciosos; el bienestar, la cultura y la paz.

Benito PEREZ GALDÓS

Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia

Plaza de San Sebastián, 6.—Almería

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

DE SOCIEDAD

—El notario de esta capital, don Genaro Martín Cruz salió en el tren correo de ayer con dirección a Granada.

—Para la ciudad de los Carmenes, marchó ayer, el concejal de este Ayuntamiento don Eugenio Bustos Gonzalez.

—El notario de Finana don Juan Gallego Moreno, regresó ayer a dicho pueblo.

—Se encuentra en Almería, el Juez de instrucción de Baza, don Miguel Gomez Aznar.

—Ha marchado a Gádor, el médico de aquella población don José Manzano Fernandez.

—Ha regresado de Granada, después de obtener la calificación de sobresaliente en los exámenes de Procurador don José Rodriguez.

—Ha marchado a Granada des-

pués de contraer matrimonio, don Manuel Yanguas Gutierrez archivero de las oficinas de la compañía del Sur de España y su apreciable señora doña Dolores Villegas.

—Ha regresado de Madrid, nuestro buen amigo don Felipe Ybañez.

DESEDE ADRA

Fábrica incendiada

Nuestro activo corresponsal en Adra, nos comunica por correo, que en la "Fábrica Cooperativa", "Nuestra señora del Mar" se ha producido un formidable incendio.

Ha sido pasto de las llamas un almíar de bagazo seco, valorado en 25.000 pesetas.

Al tener noticias del fuego acudieron unos cuatrocientos obreros, que trabajaron incansablemente para extinguirlo, no pudiendo conseguir por el fuerte temporal de viento reinante.

También acudieron los señores Hernández Puertas y Cobo Bolles con los operarios de la fábrica de "San Nicolás," provistos de aparatos y bombas, y don Francisco A. Soler, presidente del consejo de Administración y don Julián Mateos, quienes dieron órdenes oportunísimas para sofocar el fuego.

Ha quedado la fabricación completamente paralizada, ocasionándose graves perjuicios.

COMPRAD EL MATA—MOSCAS

Dandy

Los caminos vecinales

El alcalde de Nijar en nombre de aquel Ayuntamiento ha presentado un escrito en el gobierno civil irteando sean declarados de utilidad pública los siguientes caminos vecinales:

Uno que siguiendo del kilómetro 20 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, termine en la barriada de San José, paraje denominado Cortijada de los Matías, pasando antes por Nijar.

Otro que naciendo en Nijar, vaya pasando por Rodena, Balsa Seica y la Serrata, muera en la Cortijada de Msoatías.

Otro, desde San José a Cabo de Gata, pasando por Fuente Amarquilla y Ruescas.

Otro desde la Cortijada de los Matías a Rodalquilar, pasando por Fernan Pérez.

Otro desde Nijar a Lucainena de las Torres, pasando por la finca titulada la Norieta.

Y otro desde Nijar a Turrillas, pasando por la barriada de Huebro.

Desde America

No es todo caridad en los mortales: el egoísmo anida en todos los pechos y hay que estudiar cuando se hace una cosa, un favor, por ejemplo, si es por generosidad o por interés, por el egoísmo de la recompensa.

Se ha dado en llamar hospitalarias a estas tierras; a tambor batiendo se cantan las excelencias, prodigalidades y buena acogida que se nos dispensa a los europeos, y yo no creo en esa hospitalidad tan cacareada, por lo menos hecha a título sincero y desinteresado, porque si se dá acogida al extranjero es a cambio de trabajo, de desgaste de fuerzas, porque ha de ser un factor en el desarrollo de la riqueza nacional, porque él lo es todo.

Aun después de esto, ¡hay que ver al criollo argentino considerarse superior a todos y mofarse del "ruso asqueroso"... del "gringo sucia!", porque en eso de estropear el castellano con modismos y gracias... sin gracia, no hay por donde "cogerlos..."

Forzoso es reconocer que los orientales son los que mejor y más sinceramente tratan a los españoles, teniendo a mucha honra el ser hijos de estos; pero los argentinos, no; se desdoran con que sus padres fuesen gallegos, creyendo que son de baja condición. Así que, cuando quieren insultar a alguien sea del país que sea, le llaman despectivamente "gallego de m... tal que si fuesen chinelos que pelearan en un rincón de España, enten dióse que aquí, gallego es cualquier español.

En las últimas elecciones celebradas en Buenos Aires ha triunfado el partido socialista, y con tal motivo ya se trata de tomar medidas restrictivas contra el elemento extranjero, por que creen que peligra la nacionalidad argentina. ¡Un exceso de patriotismo, que pinta al país de cuerpo entero, respecto a su democracia!

He tratado de recopilar en varios artículos lo que considero yo, que conviene conocer en España, antes de determinarse nadie a abandonar el hogar por el espejuelo de la fortuna que piensan encontrar en América. (Tal es la ignorancia, al deseo, la confianza que los españoles ponemos en nosotros mismos... con valor quiotesco).

He considerado un deber en todos los que conocemos el ambiente y la crítica situación porque atraviesan estas repúblicas, de comunicarlo a los que todavía quedan ahí, aunque suponiendo que no nos llevarán el "apunte" (como dice el criollo) por que nadie escarmentará en cabeza ajena. Y es por esto que, aún cuando carezco de autoridad y aún a trueque de todas las diatribas que se me dirijan (sobre todo los que yo sé) he recurrido a EL POPULAR, siempre tan hospitalario para las causas justas y las conveniencias del pueblo, y como emigrado de Lubrin, hacer llegar mi voz allende el atlántico para que mis convecinos y compatriotas sepan a que atersen antes de emprender un viaje tan ilusorio y lleno de espinas.

No lo habré hecho con acierto ni con la debida hilación, pero si sinceramente y oyendo a los que más sufren y padecen: los trabajadores.

A los que no me crean les digo que la verdad brillará eternamente a pesar de todos los obstáculos, y que yo quedo con la íntima satisfacción de haber cumplido con mi deber.

Juan BECERRA

(Montevideo.)

La Protección Comercial

Sousa y García

Seguros, Representaciones y Reclamaciones a los Ferrocarriles

Seguros de transportes ferroviarios; reclamaciones a ferrocarriles y pago inmediato de los siniestros, con primas y honorarios sumamente módicos.

A nuestros clientes todos los servicios y seguro de transportes enumerados, les serán prestados gratuitamente.

Toda clase de informes: Alvarez de Castro 7.

"La Hispano Almeriense"

Servicio diario de ómnibus automóviles de lujo entre ALMERIA VERA y puntos intermedios.

HORAS DE SALIDA

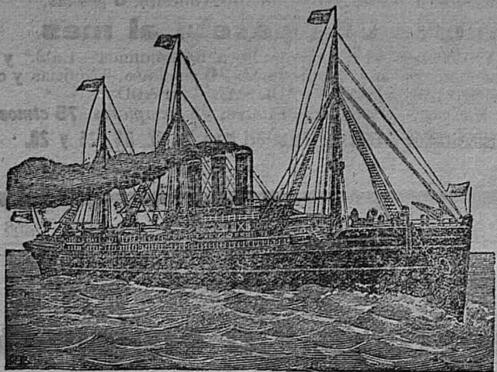
Salida de ALMERIA a las 17 y 30

id. id. VERA " 6

Este servicio será inaugurado, el día 1º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

Dr. Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general
Electroterapia
Consulta de 1 a 4 tarde.
Económica para obreros de 7 a 8 noche.
Ricardos, 3.—Almería

Las aguas de Sierra Alhamilla
Don Francisco Bustos Orozco y otros propietarios de las aguas de Sierra Alhamilla, presentaron ayer un escrito en el Gobierno Civil, interesando se dé cumplimiento al decreto del señor gobernador, fecha 28 de Abril último sobre suspensión de labores que se vienen practicando en el pozo denominado de La Plata, perteneciente a la mina que lleva por título "Primerro de Mayo".
También solicitan dichos señores en el escrito presentado, se practique un aforo en las aguas de la fuente de Sierra Alhamilla.



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

Para Río Janeiro y Santos el magnífico trasatlántico

San Nicolás

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 14 de los mismos.

BAHIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 3 de Junio y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes

CONGRESO

LA SESION DE HOY

La sesión de esta tarde abrióse a las 3'40.

Hay gran expectación esperando el discurso del leader socialista Pablo Iglesias.

Las tribunas del público están ocupadas.

Preside el señor González Besada.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se pasa a los ruegos y preguntas.

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

Discútese el voto de censura presentado por algunos diputados contra el ministro de Gracia y Justicia, por el nombramiento ilegal de algunos jueces.

Inviértese en la discusión de este asunto tres horas.

Habla en primer lugar el señor ROSALES censurando duramente la ilegalidad cometida por el señor marqués de Vadillo, estimando que se ha hecho acreedor a la protesta más acerba por sus resoluciones.

El señor BARRIBERO manifiesta que se ha infringido la ley orgánica por el propio ministro de Gracia y Justicia, que debía ser el principal interesado en hacer cumplir las leyes de la nación.

Con este motivo ataca con gran dureza, diciéndole que no se explica que continúe en tan elevado puesto, después de tan censurable conducta.

El señor CARNER abunda en las mismas ideas, tratando la cuestión bajo su aspecto legal para demostrar al ministro, que sólo con la impunidad del cargo ha podido cometer tan grave ilegalidad.

El señor BURELL se extraña de que llegue el atrevimiento de un ministro a infringir las leyes, para repartir mercedes inmerecidas, en perjuicio de ciudadanos dignos de ser respetados en sus derechos.

Interviene por último, el señor BARBER afirmando que es preciso confirmar el voto de censura para desautorizar al ministro de Gracia y Justicia, cuyas

facultades, como las de cualquier ciudadano, están limitadas por las leyes, mucho más, en el caso presente, que se trata de un ministro de la corona.

Defiende la legalidad de los nombramientos, el presidente del consejo, diciendo que no puede admitirse el voto de censura, porque están fundamentados en disposiciones legales, que cita al efecto.

El marqués de VADILLO, afirma, defendiendo su gestión, que hicieron análogos nombramientos los señores Villanueva, Arias de Miranda, Canalejas, Barroso y otros ministros.

El señor DATO vuelve a intervenir en el debate, para manifestar que presentará brevemente un proyecto de ley suprimiendo el cuarto turno.

Puesto a votación el voto de censura, deséchase por 111 votos contra 55.

Seguidamente dióse cuenta de la orden del día, continuando el debate sobre Marruecos.

Interviene el leader de los socialistas don PABLO IGLESIAS y se produce gran expectación en la cámara.

Con tonos vivos y con razones admirables, pronuncia un discurso sosteniendo las soluciones adoptadas por los elementos de las izquierdas, en el mitin celebrado contra la guerra, últimamente.

Dice que no tiene explicación esa aventura imperialista de Marruecos, cuando el país, alza su voz reiteradamente para que acabe. Cree que un secreto poder mueve los resortes de la política para mantener una guerra odiada por la nación.

Censurando cuanto se ha hecho en Marruecos, porque hasta la fecha no ha producido otro beneficio que el derramamiento de la sangre de nuestro ejército y el empobrecimiento de la hacienda nacional. ¿Es esa toda la esperanza que se ofrece al país en lo sucesivo?

Si, esa es, porque quieren mantenerse los mismos procedimientos en contra de todos y de todo.

Habla de la guerra desde los tiempos en que gobernaba el señor Maura y determina las responsabilidades contraídas por aquel gobierno, de recuerdo triste, censurando la política nefasta del hombre del 909, que ocasionó con sus torpezas catástrofes tan horribles como las del barranco del Lobo, el 27 de Julio de aquel año.

Dice que la responsabilidad no queda limitada a aquel gobierno, que dejó una estela san-

grienta de su paso, sino que corresponde también a todos los gobiernos que le sucedieron, porque sólo torpezas han cometido.

Examina todos los discursos pronunciados con ocasión del debate de Marruecos. En ellos dice—resalta, y vosotros lo veis con la misma importancia que yo, resalta digo, un enorme pesimismo, que significa tanto como si a través del porvenir, avisara el fracaso para prevenirmos.

Afirma que no se ha sabido ejercitar la acción civil, por debilidades censurables y execrables, que dieron origen, a que predominara sobre ella, la acción militar, mal dirigida y organizada, para que fueran peores sus consecuencias.

Alude a la situación actual de Marruecos. Dice que al presente tenemos en los campos africanos 80.000 hombres, que ocasionan gastos exorbitantes y que riegan con su sangre aquellos terrenos, estérilmente.

Apesar de todo ello, no se vislumbra el final de la guerra, porque los moros no se someten a nuestro protectorado, que ya he dicho que debía ser civil y no militar, porque vamos a convencernos con la fuerza como suprema razón.

Ante eso, sólo procede abandonar las nuevas posiciones y repatriar al ejército.

—De no hacerlo así, es muy fácil que tengamos que hacerlo en una forma desastrosa. (Sensación).

Afirma que se han dado malos tratos a algunos soldados de los que exponen su vida en África, justifican tal castigo en que los soldados se habían pasado a las "harcas", siendo falso.

(Los monárquicos protestan —No es solamente eso; es también, que a nuestro ejército, se le alimenta mal; come mal; se le da mala alimentación)

El señor DATO: Es inexacto. S. S. recoje inexactitudes.

Prosigue el señor IGLESIAS diciendo que además de todas esas verdades señaladas, hay que decir otras más graves.

UN INCIDENTE ESCANDALOSO.

Y esas verdades son, que la toma de Zeluán, sobre la cual se habla tanto en este debate, se realizó por la voluntad del rey.

(Al terminar la frase produce en la cámara un gran escándalo. Los monárquicos gritan; los republicanos increpan a los monárquicos, cruzándose frases durísimas.

El presidente intenta en vano poner orden.

Después de largo rato logra hacerse oír el señor González Besada quien dice dirigiéndose al señor Iglesias: No puedo consentir que se discutan, cosas indiscutibles.

El señor IGLESIAS: ¡No discuto; recojo cosas que he oído a los mauristas en los pasillos. Añade que en la política electoral revelase también el poder personal.

Vuelve a reproducirse el escándalo que dura largo rato.

El señor IGLESIAS ruega que se le reserve la palabra para mañana, que continuará demostrando la intervención de ese poder personal.

El señor DATO le contesta diciendo que ha recojido del arroyo especies calumniosas e indignas. Nada de eso es verdad—afirma—Todo cuanto se hace es dentro de la libertad, siendo

la responsabilidad, si la hubo, del gobierno que procede constitucionalmente.

(Los republicanos increpan al señor DATO y a los ministeriales).

Estos aplauden al señor DATO, incluso el señor Maura.

Varios republicanos, dirigiéndose a los mauristas: ¡¡Traidores!! ¡¡¡Traidores!!!

Escandalazo monumental.

Reanuda su discurso el señor DATO, repitiendo los conceptos anteriores, y afirmando que se trata bien al soldado en África, el cual recibe excelente alimentación.

Al terminar es aplaudido por la mayoría.

El señor CERVANTES (don José María) grita: ¡Viva el rey Alfonso XIII!

Los republicanos gritan también e increpan a la mayoría.

Se reproduce el escándalo entre el cual el presidente levanta la sesión.

SENADO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor AZCARRAGA.

Dióse lectura al acta de la anterior y después de aprobada se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor LOYGORRY pide que se autorice el libre cultivo de tabaco en España.

El señor BUGALLAL promete estudiar la proposición.

El señor LOYGORRY indica que podría implantarse en España el impuesto que rige en otros países, sobre los ciudadanos adinerados recalcitrantes solteros.

También ofrece el señor BUGALLAL estudiar la proposición. (Risas).

Política

Después del debate...

Los diputados, al terminar la sesión de esta tarde, salieron a los pasillos, agitados.

Entre monárquicos y republicanos se cruzan palabras vivísimas.

Los señores Sánchez Robledo y Cervantes (don José María), cruzan sus tarjetas.

Interviene el señor González Besada, quien llamados a su despacho, convenciéndoles de que era imposible que se llevara a la práctica una cuestión personal por frases ofensivas que se habían pronunciado colectivamente.

Al salir del Congreso el señor Iglesias, le acompañaba el señor Soriano y otros amigos. Seguirle muchos centenares de personas.

No se alteró el orden.

Dato dice.

Hoy hemos hablado con el señor Dato, quien nos dijo que tiene noticias oficiales de Méjico, que confirman los informes publicados por la prensa.

Ignora la fecha en que marchará a Méjico el "Cataluña", para relevar al "Carlos V".

Confirmámonos que mañana se celebraría un consejo de ministros, preparatorio del que el jueves se verificará en palacio.

Rechazó la posibilidad de que el debate habido con motivo del nombramiento de jueces contra el señor Vadillo, originará la crisis.

Ratifica que es opuesto al nombramiento de jueces en la forma

en que se ha hecho pero como la puerta la abrieron los liberales y el señor Vadillo, encontráse abierta, no cabe responsabilidad alguna.

Las minorías tratan de hacer resaltar la contradicción pero sigue opinando igual que opinaba antes; es decir que no hay responsabilidades, pues el señor Vadillo procedió con arreglo a las leyes.

Miranda dice lo contrario que Dato.

El ministro de Marina, señor Miranda ha dicho, que no es cierto que el "Cataluña" vaya a Veracruz, pues donde irá ha de ser a Nueva Orleans donde hay bastantes españoles fugitivos.

El "Carlos V" continuará en Veracruz.

De todas partes

La corrida de hoy.

En esta corte, se ha celebrado la corrida anunciada, lidiándose ganado de Oleas, que resultó difícil.

Vicente Pastor estuvo regular en sus toros.

Bienvvenida bien en el primero y mal en el segundo.

Belmonte valiente toda la tarde.

En Córdoba.

La corrida celebrada hoy en esta plaza ha resultado aburrida.

El ganado cumplió. Los hermanos Gallos regula res.

Gaona igual.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'20
Fin corriente	80'30
Fin próximo	80'35
Amortizable	99 85
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	98'30
Acciones del Banco	454'00
Tabacos	000'00
Francos	0 00
Libras esterlinas,	00'00

SANCHEZ ORTIZ

TRABAJO

A DOMICILIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señores y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales comprándolas luego iluminadas a 50 ptas. el millar. (Producción mínima, 100 diarias). Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a DON FERDINANDO FRANCHI, Madrid.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 9 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. —: PUERTA DE PURCHENA :—

Consultorio

de enfermedades de ojos, a cargo del Dr. D. Rafael Araoz Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz de Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de mañana y de 4 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina a la calle Real.)

CARNE BARATA

En las carnicerías de «Los Dos Leones», situada frente a las flores y en «La Granadina» junto a la caseta de los despojos, se venderá carne de la mejor c'ase, desde el 10 de Mayo, a los siguientes precios:

CARNE DE VACA: Un kilo, sin hueso, 2'50 pesetas.—Un kilo, con hueso, 1 75 pesetas.

NO EQUIVOCARSE.—Carnicerías de «Los Dos Leones», frente a las flores, y «La Granadina» junto a los despojos.

Aprovechad la ocasión

BATISTE Y MAZO

Aguilar Martell 39. (Antes Pescadores) Almería

Comisionistas—Representantes de: Cereales.—Cementos y Cales del País.—Maderas finas para construcciones de muebles.—Carbones Minerales Ingleses.—Hartinas candeales y de trigo duro.—Seguros Marítimos, etc. etc.

Gran fábrica de aserrar madera

DE CALIXTO RODRIGUEZ

OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Único representante en Almería, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones.

Para los parraleros

Maquinas de Sulfatar

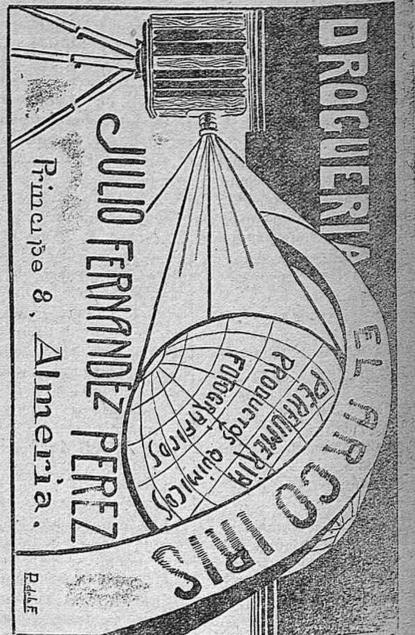
NOTAS DE PRECIOS

La acredita marca Vermorel (legítima) a pesetas	50
La Vermorel de Carl Platz a pesetas	40
La Legal a pesetas	45
El Figaro a pesetas	40
Pulverizador a piston Gobet	45
Marcial Vidal a pesetas	35
Azufradora La Fusée a pesetas	32

Tubos de goma y toda clase de Accesorios para las máquinas. Sulfato de cobre inglés calidad garantizada.

—: ALMACEN "EL YUNQUE" :—

Puerta de Purchena y Obispo Orberá.



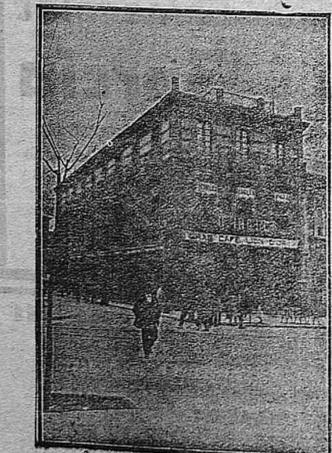
"Sur de España"

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará

aseo prontitud y economía

en los precios. ■■■■



H. Inglés

Casa recomendada para los señores viajeros.

Se admiten estables a precios modicos.

Servicio esmerado

Paseo del Príncipe

Almería

EL RIO DE LA PLATA

TEJIDOS—PAÑERÍA—CONFECCIONES

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1. Teléfono número 266

Temporada de verano de 1914

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía, propios de la época, para Señoras y Caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes de malla, gasa y seda; Abrigos de seda, gran novedad; Vestidos bordados de seda, lana y batista; Blusas confeccionadas de seda, tul y nipsis, bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce; Sayas de Seda, hilo y liberty; Equipos completos para novias; Medias y calcetines de seda, hilo y algodón; Guantes de piel, seda é hilo; Sombrillas y antucars de seda; Artículos blancos; Pañolería; Géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Gran surtido en corsés de los últimos modelos y especialmente, en el patrón "Río", creación de la casa, confeccionado con arreglo á las crecientes modificaciones introducidas por la moda. Especialidad en mantones de Manila, bordados y lisos.

Stores, visillos y cortinas de encaje. Colchas de encaje, piqués, sedalina y seda.

Extenso surtido en lanas, alpacas, frescos y driles para trajes de caballero, los que, despues de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En Crepés bordados, Sedas dibujo Escocés, Moiré, Rayas Romanas y Mille fleurs, que son lo más chic de la temporada hay un variadísimo surtido, con dibujos exclusivos de esta casa, dominando el color «tango», última creación de la moda parisién.

Mantillas de blonda y de encaje de Almagro, auténticas; Velos chantilly y de Desposada; Velo, Pompeia el último creado.

Bonitas Blusas kimonas, confeccionadas, á una peseta y Faldas liberty, á 2'25: Sombrillas para señora, puño níquel, á 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta.

BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Importante: No comprad trajes para caballero antes de visitar esta casa.

EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1

Por los Juzgados

Por el juzgado de instrucción de esta capital, se ha dictado auto con firmando el procesamiento de José Rull Roman, por el delito de estafa a don José Gomez Ramon.

El juzgado ha ordenado se proceda al embargo de los bienes de dicho procesado, a fin de atender a las responsabilidades contraídas en el sumario.

El juez de instrucción de Purchena, interesa la busca y captura de Miguel Alonso Rubio, vecino de esta capital, a fin de que se presente ante su autoridad a responder de los cargos que le resultan en causa instruida en su contra, por el delito de estafa.

El juez de instrucción de Linares, interesa de las autoridades de esta provincia, la detención de Manuel Ruiz Alonso habitante en los Molinos de Viento de esta capital, para que se constituya en prisión con motivo de haber sido condenado en causa que se le ha seguido por el delito de robo.

El juez de primera instancia de

Veloz Rubio, ha dictado auto para que se proceda al embargo de los bienes pertenecientes a don Angel Fernandez Perez para responder a los gastos ocasionados en el sumario instruido en su contra por el delito de estafa.

El libro popular

«La Señorita» se titula el cuento de Alberto Valero Martin, ese exquisito poeta que desde Salamanca envía tan lindas crónicas y versos á «El Liberal».

Su argumento y forma son dignas de Alberto Valero, escritor de preclaro abolengo artístico, y en uno y otra hallará el lector singular deleite, porque «La Señorita» es, sin ninguna clase de dudas un modelo de novelas por lo bien observados que están los tipos y la fina ironía con que describe el autor una clase social que aunque respetable se presta fácilmente al ridículo.

La gentileza y valentía del lápiz de Ricardo Marin han compuesto unos dibujos llenos de verdad y de una intención profunda.

Este número de «El Libro Po-

pular» es por lo tanto, un número llamado á obtener un éxito grande y merecido.

Se hallan en prensa originales de Joaquin Diezenta, Francisco Villaspesa, Leopoldo Bejarano, José Francés, Marsillach, etc. etc

Guardia civil

La guardia civil de Dalías, ha detenido a Baldomero Gonzalez Rodriguez, autor de la estafa de un billete del Banco de España de 50 pesetas, a su convecino don José Robles Fernandez.

Mencionado sujeto ha sido puesto a disposición del juzgado de aquel pueblo.

La del pueste de Seron, ha detenido a José Benete Ventura, trabajador en las minas, por haber reñido y lesionado a su compañero Manuel Robles Andujar, natural de Almería.

La de Gádor, ha denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo, a José Martinez Gomera, por haberle sorprendido guardando varias cabezas de ganados en la propiedad de don Antonio Rosales.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA DE ALMERIA	
Gierre de la Bolsa en Madrid el día 22 de Mayo de 1914	
Cheque sl Paris	105'30
" sl Londres	26'53
Interior 4 %	80'20
Amortización 5 %	99'50
" 4 %	99'81
Banco de España	455'00
Compañía Arrendataria	294'75
Banco Español de Crédito	113'00

Espectáculos

VARIEDADES

Sigue actuando en este teatro el notable duetto italo-español «Les Bellini», que de triunfo en triunfo, viene haciendo un gran tournee por España

Ella es una hermosa y elegante mujer que tiene una voz timbrada y extensa y él un completo actor cómico y buen cantante.

Es el mejor duetto que hemos visto.

Su repertorio es de lo más selecto y su presentación en extremo lujosa,

Para muy en breve anunciase el debut del «Cuarteto Teruel» en la que figura el fenómeno vocal «Niño Teruel».

Viajeros

Aver se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de viajeros.

H. Victoria.

Entrados.—Don Manuel Charvarino de Dalías; don Antonio Rubi de iden, don Juan Pérez Iden de Berja; don Francisco Gimenez Cartagena.

Salidos.—Don Manuel Herriñas de Dalías; don Rogelio Hernández de iden; don Luis López de Gergal; don Andrés Magaña de iden; don Francisco Martín de Sevilla; don Serafin Zaragoza de Gergal.

NOTICIAS

Diarreas de los niños.—El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de resituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Esto macal de Saiz de Carlos.

El agente de negocios don Manuel Ayuso ha trasladado su domicilio á la calle de Regocijos número 47.

Almoneda.—Se venden muebles. Razón: Reina 10.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 4.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 22 principal.

AVISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, de los de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 24, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

El Intercambismo

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero VICTORIA, 6—MADRID

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

Los propietarios de fincas, ya sean rústicas ó urbanas, que acuda al pte. notario D. Cayetano Ledesma, Calle de la Reina, núm. 26.

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española Flor sublimado, Granos. Refinado molido. Representante en Almería, JUAN RODRIGUEZ BURGOS

AURELIA

Fábrica de tejidos de José Suero Muñoz

MURCIA, NUMERO 24

Lona2 de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lienzos terlices, montería.

Géneros para alpargatería y talabartería Depósitos de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección, de, Se OFRECEN y NECESITAN TRABAJO

Se vende o traspasa el café económico instalado en los soportales de la plaza de la Constitución, próximo a la Escuela de Artes e Industrias.

Para informes, calle de la Reina número 20.—No se admiten corretores.

María Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Se vende la casa número 18 de la calle de la Estrella.—Razón, Bomba, 12.

Cablería y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Alméjida Oño, representante de la Sociedad Franco-Española de trellería, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos, número 63.

Aparatos ortopédicos. Se hacen toda clase de bragueros para la contension de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados. CAYETANO LEDESMA, Noria 28.

GRAN OCASION para vestirse por poco dinero. Trajes hechos a medida, de rico estambre, desde 40 pesetas en adelante. ALCAZAR, sastre RICARDOS 1 (esquina al Paseo).

CEBADA del país a 30 reales fanega y 24 pesetas los 100 kilos a domicilio.—SALVADO extra y maza superiosísima. Para más informes Manuel Moreno, Malecón 12 y Alvarez de Castro 21. Almería,

SE VENDE cebada del Marquesado a 7 pesetas una fanega. Lentejas para las cabras, a 14 pesetas una fanega. Harina de cebada, a 3 pesetas @ Establecimiento de comestibles de Basilio Alvarez López. Majadores, 27.

Fábrica de puntas de París. Calle de Girona, núm. 23. Almería. Puntas para barriles de uva y toda clase de envases. Precios sin competencia. Pedir tarifas. Teléfono número 267.

El renombrado ANIS DE ABLA de Martinez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España. Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

Gabriel Benavides. Practicante callista. Estipación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argolones número 5.

Se vende paja a 3 pesetas quintal y a 3'25 a domicilio de cebada y trigo, en el Andén de Costa, último tin glado.— Para informes, don Antonio Alemán, calle Real número 35. Almería.

SASTRE—Precisan oficiales y oficiales para el taller. Pantalonera y chalequera y oficiales para trabajar en sus casas.—Bulevard 52.

SE VENDE cebada del Marquesado a 7 pesetas una fanega. Lentejas para las cabras, a 14 pesetas una fanega. Harina de cebada, a 3 pesetas @ Establecimiento de comestibles de Basilio Alvarez López. Majadores, 27.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de junio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.



Francisco Cruz Ferrer

Emir 13, Almería.—Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres Comisiones y representaciones

Servicio combinados de domicilio a domicilio.—AGENTES:

En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo. 44. A 55 ptas. tonelada. En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez. Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

La Asociación Protectora del Pescador

UNA ASAMBLEA

La hermosa idea del culto teniente de navío señor Saralegui, tuvo anoche un bello comienzo. Más de 300 pescadores de Almería se reunieron a las 8 y media en el local de la Matrícula Unida para constituir la sección local de la Asociación Protectora del pescador la cual cuenta ya con juntas constituidas en Cabo de Gata, Roquetas, Motril, Torre Nueva, Salobreña, Castell de Ferro, Almúñecar y Rabita.

El señor Saralegui hace uso de la palabra exponiendo con gran sencillez, cual era el objeto de la sociedad, y la finalidad que persigue.

Habló del sistema cooperativista con perfecto conocimiento de la materia, manifestando que era una salvación para la vida de pescador tan precaria hoy.

En medio de un delirante entusiasmo, se efectúa la inscripción de 150 socios, que abonan una peseta de cuota de entrada y 0'50 de cuota mensual.

Acordose, que el primer día de temporal se verifique la junta de la Federación, con asistencia de las autoridades y personas de representación, y comisiones de los puertos.

En dicha junta se aprobarán los reglamentos.

Continúa abierta la inscripción de socios que pueden dirigirse a la junta directiva nombrada, por los siguientes señores: D. Eusebio Ucles, D. Rodolfo Marin, D. Juan Baron, D. Ramón Joya, D. Agustín Soto, D. Nicolás Morales y D. Francisco Lopez.

Nuestra felicitación entusiasta y nuestro concurso modesto pero sincero para el Sr. Saralegui.

Para la cuarta División.

Los remitentes de naranjas pusieron denuncia sobre las deficiencias de la compañía del Sur, en la estación de Gádor, y lamentándose de la pasividad de la División en ciertos asuntos.

¿Qué hay de la denuncia? ¿Para qué está la División?

Los exploradores

Orden del día 26 de Mayo del grupo AZUL.

1.º—El jueves, 28 del corriente, a las seis de la tarde concurrirán al Domicilio Social todos los Exploradores de este Grupo que deseen

examinarse para obtener el grado de Explorador de 2.º, debiendo presentar en dicho día la cartilla de imposición de una peseta, como mínima, en el Monte de Piedad, conforme exige el reglamento.

2.º—Todos los Guías que dejen de presentarse a examen, serán sustituidos por exploradores que a más de otros requisitos reúnan el de ser de segunda clase.

3.º—Con objeto de pasar al Comité Provincial relación de bajas, todos los exploradores de este grupo concurrirán el próximo Domingo 31 del corriente, salvo orden de expedición en contrario, a las diez de la mañana de uniforme y sin borlon al Domicilio Social; considerándose como bajas a todos los, que no asistan y dejen de justificarlo previamente por escrito de sus padres.

Los del grupo Violeta concurrirán el viernes 29, a las 5 de la tarde al Domicilio Social.

Los vinos españoles en Alemania

Ayer recibimos la siguiente carta de la Cámara de Comercio de Almería.

Señor Director de EL POPULAR. Muy distinguido señor mío: En el correo de hoy se recibe en esta Cámara Oficial de Comercio la comunicación cuya copia le adjunto por si la considera digna de insertarse en el periódico de su muy digna dirección, ya que tanto interesa a nuestros exportadores.

Se reitera de usted con la consideración más atenta su afectísimo s. s. q. s. m. b.

El Secretario;

Francisco Escobar.

La comunicación dice así:

Ministerio de Fomento.—Centro de Expansión Comercial.—Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio.—Almería.—Muy distinguido Sr. mío: Como consecuencia de las averiguaciones hechas por este Centro de Expansión Comercial por iniciativa propia, sino también a instancia de la Cámara de Comercio de Valencia, me es muy grato poder anunciarle que no habiendo sido aprobado en dos sesiones del Consejo Federal de Alemania el proyecto de gravar con un impuesto interior los vinos exóticos que se importan en aquel Imperio la votación ha quedado aplazada indefinidamente. Noticia tan grata para nuestros exportadores me apresuro a enviarle, rogando e la haga llegar a conocimiento de los interesados. Una vez más se reitera su afectísimo s. s. q. s. m. b.—El Secretario.—Francisco Carvajal.

UN MONUMENTO NACIONAL

El porche del herrador

El "turista" que por primera vez visita esta capital, consulta el álbum de las maravillas arquitectónicas almerienses con vistas fotográficas y descripciones geográficas tomadas por los mejores artistas del mundo e islas adyacentes, y escritas otras por los viajeros más célebres del idem, desde Mungo Park hasta Perico Mangueda.

En segunda armada de los bártulos de retratar, se dirige por el paseo del Príncipe arriba, atraviesa la Puerta, o mejor dicho, plaza de Purchena, tuerce a la derecha mano, y en el punto convergente de las calles de Granada y plaza de San Sebastian queda extasiado y patidifuso ante ese monumento histórico que recuerda los buenos tiempos de "Portus Magnus", o sea, cuando Carlomagno reinaba en Almería pocos años antes de ser tomada por el general Espartaco.

En efecto, las arcadas bizantinas sostenidas por columnas jónicas traídas del reino de Sian a hombros de los esclavos del gran Pentapolin el del arremangado brazo, 80 años tres meses después del diluvio, y 4.000 años antes que Parmentier introdujese en Europa el cultivo de la patata, que hacen recordar la arquitectura esplendorosa de los pueblos lacustres de los primeros siglos de la época cuaternaria, cuando Crook Magnon, rey de los cimbrias desembarcó en estas costas para enseñar a sus habitantes a codimentar el succulento "pimenton", traen a la mente recuerdos de días gloriosos que pasaron para no volver jamás, aún cuando por fortuna quedaron consignados en la Historia y en la tradición que nos legaron nuestros antecesores.

Y si el "turista" efectúa la visita en las primeras horas de la mañana, antes que el rubicundo Febo absorba con sus cálidos rayos las cristalinas gotas de rocío que brillan en las corolas de las flores; cuando las pintadas aveciellas saludan con sus sonoros trinos la aparición del padre de la vida, su admiración aumentará viendo una especie de arroyo (al parecer de orines) que silenciosamente se dirigen hacia la plaza de San Sebastian, obligando a dar el salto del pasiego a los pacíficos transeúntes, que no se explican donde está el nacimiento de la fuente misteriosa que "embalsama el ambiente" con aromas que en nada se parecen a los que exhalan los claveles. Sin embargo, a pesar de la

belleza arquitectónica y los recuerdos históricos que el "porche del herrador" contiene, hay profanos en la ciencia arqueológica que hablan y escriben contra esa maravilla almeriense pidiendo a los municipios su inmediata demolición so pretexto del ornato y de la higiene. Yo por el contrario, suplico al Municipio y al Gobierno que lo declaren monumento nacional y cuiden de su conservación para que se perpetue a través de los siglos y las generaciones.

BOHEMIUS

Angel de la Fuente

En el último número de la importante revista madrileña "Blanco y Negro" hemos tenido el gusto de ver una hermosa plana en color de nuestro querido amigo el pintor, don Angel de la Fuente.

Ha trazado con singular perfección, un tipo flamenco, copiando un paisaje bellísimo, visto por el artista con gran inspiración, y trasladado al lienzo admirablemente.

"Escuela flamenca" lo titula y como es tan buen pintor como ingenioso artista, al pie de su trabajo ha puesto esta línea: "Vanderillero".

Reciba nuestro buen amigo, la enhorabuena, por tan señalado triunfo.

Los maestros interinos

Compañeros: Estando próxima nuestra colocación en propiedad, debemos prever, que esta se vá a verificar de una manera muy irregular, puesto que los restaurados, no han de resolver los concursos en un mismo plazo y resultará, que los comprendidos en la misma lista, serán colocados dos ó más meses después que otros, consistiendo esto, en la negligencia de algunos rectorados.

Lo equitativo y lógico sería, que á todos los comprendidos en la relación definitiva inserta en la "Gaceta" del 19 del corriente, nos diesen posesión con una misma fecha y de esta manera no quedaríamos postergados para otro nuevo ascenso, por compañeros con iguales ó menos servicios.

Si estais conformes, podeis enviadme vuestra adhesión, sin pérdida de tiempo; pues pienso en plazo breve, elevar una instancia al señor director general de 1.ª enseñanza, en solicitud de lo ya dicho.

Os saluda vuestro compañero

Joaquín Morales.

Maestro interino de Ohanes (Almería).

DE HACIENDA

Libramiento.

En la Delegación de Hacienda se hallan para hoy dispuestos al pago los siguientes libramientos, expedidos a favor de los señores que se expresan:

Don Juan Fuentes Venteo, Don Miguel García Fernandez, Don José Toranzo Gutiérrez.

Devoluciones.

Por la caja general de Depósitos seran devueltos hoy los depósitos que tienen constituidos don Donato Donoso, don Leon Carrasco y el magistrado de esta Audiencia don Felix Guimenez de la Plata.

ALMORRANAS
La POMADA ESPECIAL de CENARRO es CURA infaliblemente sean de la clase que quiera. Tubo con cánula 1'75 pesetas. —ABADA, 4, MADRID. De venta en Almería Dr. Vivas Pérez.

Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y Piedra artificial
Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, cementos y cementos por land de todas clases.
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, em plea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
JOSE VICENTE CASTILLO
Granada 95.—ALMERIA.

EL Nitrato de cal ó de Noruega
es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.
Para informes á **Otto Medem**
Valencia, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao, Alicante.

Balneario de Alhama de Almeria
Dirección—Dr. Compani.—Es alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad, laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición.
Consulta desde el 15 Abril al 30 de Noviembre
Curación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis, histérico, neurastenia, corea, neuralgias (lumbago, ciática, etc).

Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.
Fonda en el establecimiento.
Carretera de reciente construcción
FRADERA Y BUTSEMÉS
BARCELONA
Fabricantes de Cementos Portland y Cal Hidráulica
Representantes: BATISTF Y MAZO.
Aguilar Martell. (Antes Pescadores) Almería.

Carbones minerales ingleses
CARDIFF DOBLE CRIBADO
NEWCASTLE GRUESO ...
NEWCASTLE MENUDO
CARBONES PARA FRAGUA
COKE METALURGICO
COKE PARA COCINAS
ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE
NUECES, COBLES, GRUESA
REPRESENTACION PARA LA VENTA DE
Azufres, sulfatos, Puntales.
Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.
Máquinas de sulfatar.
Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.
Alfredo Rodriguez
Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

Cerveza Estrella Roja

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA
se han recibido en la acreditadísima sombrerería del Sucesor de **ROSALES Y ULIBARRI**
Canotiers Rustic desde 2'50 hasta 12 pesetas
Sombreros de Junco Última moda desde 6 pesetas hasta 12
Verdadera Ganga Jipi-Japas desde 10 pesetas
TIENDAS, NÚMERO 4.

Motores Bombas
Instalaciones completas de piego
¡Los mayores adelantos del día!
¡Gran ventaja sobre la fuerza animal!
¡Más de cincuenta instalaciones hechas en esta región!
Pidan catálogos y Presupuestos gratuitos
Guillermo Herrera
Reyes Católicos 7.—Almería
Primera casa en esta especialidad

De Almeria á Nueva York y California
Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á vapor **Cyp Fabre y Compañía, de Marsella**
El magnífico vapor de 10.000 toneladas **Venezia**
saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914.
Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amiellos dorados, higiene, a umbrado eléctrico, Teléfono sin hilos.
AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería oos 6 tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.
Para más informes dirigirse á su consignatario **Alfredo Rodriguez**, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería

Temporada de verano LA ISLA DE CUBA
PAÑERIA Y CONFECCIONES **José Benavente Soro**
Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)
Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimo los trajes confeccionados y a la medida.
Extenso surtido en lanas australianas alpacas frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas.
Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas.
Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que en amoran, todo de última novedad a precios baratísimos.
Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante.
Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.
Sección de confecciones para caballeros y niños
Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas.
Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.
Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.
Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.
Americanas de alpaca para caballeros desde pesetas hasta 25 pesetas.
Americana de dril para caballero á 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.
Pantalones de dril para caballero á 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.
Guarda polvos para caballeros y señoras desde 5 pesetas.
NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS
La Isla de Cuba
Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato
PEDID SIEMPRE E EXQUISITO CHAMPAGNE "MONS"

